

Julio Andrade, abril del 2012.

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE
COMERCIAL MIXTO DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SELICAF C.A**

Señor Presidente:

De conformidad con lo que determina el Art. Vigésimo Séptimo de los estatutos de la compañía y otras normas legales, me permito presentar a Ud. Y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SELICAF C.A.

Correspondiente al año 2011.

1. La Compañía durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre 2011, ha laborado dentro de los objetivos y planes trazados por la Junta General de Accionistas.
2. La Administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones del Directorio de la Empresa como también a lo determinado por la Junta de Accionistas.
3. El Estado de Resultados del ejercicio económico es el siguiente:



SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SELICAF C. A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011.			
	2010	2011	
	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	0,00		0,00
OTROS INGRESOS	1820,00		2000,00
Aporte mensual de socios	1820,00	2000,00	
TOTAL DE INGRESOS	1820,00		2000,00
EGRESOS			
EGRESOS OPERACIONALES	1745,00		1745,00
Remuneraciones	1200,00	1200,00	
Traslados y Movilizaciones	250,00	250,00	
Materiales de Oficina	150,00	150,00	
Otros	145,00	145,00	
EGRESOS NO OPERACIONALES	15,00		14,25
Depreciación de Activos Fijos	15,00	14,25	
TOTAL DE EGRESOS	1760,00		1759,25
UTILIDAD ANTES DEL PAGO DE IMPUESTOS	60,00		240,75
RESERVA LEGAL 10%	6,00		24,08
IMPUESTO A LA RENTA 25%	15,00		60,19
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	39,00		156,48

4. La compañía es un negocio en marcha, busca posesionarse en el ámbito empresarial y en el mercado del transporte, por lo que esperamos mejores resultados en los próximos períodos.

Atentamente,


 Ing. Fernando Gilamialama
 GERENTE GENERAL

